

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 616, de fecha 2015 de Noviembre del 25, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7626

Se acuerda, respecto a la celebración de la Fiesta Nacional de Sol, año 2016, bajo el lema "Bicentenario de la Independencia", lo siguiente:

- 1.- Ratificar la participación del Gobierno Regional en la Fiesta del Sol 2016, a realizarse en la ciudad de San Juan, Argentina en el mes de febrero 2016.
- 2.- Incorporar \$30.000.000.- por partida en la licitación de Casa Chile a realizarse por parte de la División de Planificación en el mes de diciembre de 2015.
- 3.- Analizar alternativas de financiamiento, a través de los instrumentos del FNDR, para cubrir la realización de actividades que no alcancen a ser cubiertos con los montos antes indicados.
- 4.- Formar una comisión entre la División de Planificación y los Consejeros Regionales para trabajar en el desarrollo de esta actividad.
- 5.- Enviar por parte de la División de Planificación el detalle de todas las partidas del proyecto anterior.
- 6.- Incorporar en el proyecto Fiesta del Sol 2016 un Stand del Gobierno Regional, Gala de Sabores, Ronda de Negocios (Corporación de Desarrollo Productivo) y Lanzamiento del Fondo Editorial Binacional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones médicas.

